

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

NUMERO DE PERMISO
13
FECHA
10.02.2022
ROL S.I.I

REGIÓN : IV

Ilustre Municipalidad de
La Serena

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 936/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6744 de fecha 03.12.2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR INSTALACIÓN . ELEMENTO PUBLICITARIO (PANTALLE LED)**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AVENIDA AMUNATEGUI**
N° **698** Lote N° _____ manzana _____
URBANO sector **LARRAIN INTERSECCIÓN AMUNATEGUI**
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de _____ quedando en un total construido de _____
en una superficie de terreno de **AREA OCUPACION 3,75 M2**
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO APLICA**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ARTÍCULO 124° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : **3 AÑOS**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO CORRAL VALLAS ROTATIVAS EIRL	76.067.818-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PEDRO FERNANDO CORRAL ALARCÓN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO, PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
BARBARA NICOLE ANGEL AEDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del CALCULISTA	R.U.T.


5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	18.302.200	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1%				%	\$ 183.022	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$0.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				G.I.M. N° DE FECHA:	(-)	\$0.-
TOTAL A PAGAR				\$	183.022	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	1823	FECHA	09.02.2022	
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. PROVISORIO N°13 DE FECHA 10.02.2022 .-

FRZ/MNP



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE